MENDOZA, **14 JUN 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 5207/2011, en las que la Mgter. Silvia del Carmen LUCERO ofrece en donación material adquirido con el Subsidio otorgado por Resolución Nº 1094/09-R, con destino a esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 21º - inciso K) del Estatuto Universitario.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución Nº 1094/09-R, correspondiente al Proyecto de Investigación, "Hacia un aprendizaje crítico y reflexivo de la Química, usando el aula virtual, como una estrategia innovadora en la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo":

. Notebook G42 465 LA Hewlett Pack $ 3.999,00.-

TOTAL ..... $ 3.999.00.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **137**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA